INFORME DE EVALUACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN CONFORMADO POR RESOLUCION DIRECTORIO Nº 1512/2018.

REF.: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2018 – "ADQUISICION DE PAPELES Y/O ETIQUETAS CON ELEMENTOS DE SEGURIDAD DOCUMENTAL"- ID Nº 352.225.

FECHA: 22 de octubre de 2018.

Señor Presidente:

En cumplimiento a lo dispuesto por Resolución de Directorio Nº 1512/2018, de fecha 14 de setiembre de 2018, se constituye el Comité de Evaluación para la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2018 – "ADQUISICION DE PAPELES Y/O ETIQUETAS CON ELEMENTOS DE SEGURIDAD DOCUMENTAL"- ID Nº 352.225**, y se eleva el presente Informe de Evaluación a consideración del Directorio de la Institución.

I. ANTECEDENTES:

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura de Ofertas N° 21/2018, de fecha 19 de octubre de 2018, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su reglamentación, siendo las 11:00 horas, se procedió a la Apertura de la Oferta presentada para la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2018 – "ADQUISICION DE PAPELES Y/O ETIQUETAS CON ELEMENTOS DE SEGURIDAD DOCUMENTAL"- ID Nº 352.225.**, en presencia de los funcionarios de la CONATEL mencionados en el Acta, dándose lectura al monto de la oferta, cuyo resumen se detalla:

N°	EMPRESA	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA EN EL ACTO DE APERTURA	PRECIO TOTAL GS. (IVA INCLUIDO) ITEM N° 1	PRECIO TOTAL GS. (IVA INCLUIDO) ITEM N° 2
1	WINNER S.R.L	Jorge Cabrera	4.467	4.445

Conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación es **POR ITEM**.

Asimismo, la vigencia del Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones, por un periodo de 12 (doce) meses, en la modalidad de Contrato Abierto por montos máximos y mínimos, en base a los precios unitarios ofertados. Para el **ITEM 1 – HOJAS DE SEGURIDAD PARA DOCUMENTOS OFICIALES DE LA COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL),** se estableció un monto mínimo de 70.000.000 (guaraníes setenta millones y un monto máximo de 140.000.000 (guaraníes ciento cuarenta millones) y para el **ITEM 2 – ETIQUETAS DE SEGURIDAD PARA DOCUMENTOS OFICIALES DE LA COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**, monto mínimo de 30.000.000 (guaraníes treinta millones) y un monto máximo de 60.000.000 (guaraníes sesenta millones).

De acuerdo a los antecedentes obrantes, en la etapa del llamado se ha realizado 2(dos) Adendas; las mismas fueron publicadas en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

II. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS:

Se ha procedido al examen de la oferta presentada por el Oferente para verificar si los documentos solicitados en el SECCION VII - ANEXOS del Pliego de Bases y Condiciones han sido suministrados, constatándose según detalle que:

- **WINNER S.R.L:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial. Presenta Constancia SIPE N° 1518328.

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

Matías Cortes González
Matrícula C.S.J. N° 6.317

ESTEBAN ARANDA FIL...
Secretario General
CONATEL

ECON. IVAN SANCHEZ

De las documentaciones de carácter formal a través de NOTA GOC de fecha 22 de octubre de 2018, fueron solicitadas cuanto sigue:

- Listado de clientes de referencias comerciales (mínimo 10) ya sean privadas y/o públicas de los años 2015, 2016, 2017, en el cual consten los siguientes datos: Nombre de la empresa, actividad, año de contratación, monto contratado, persona encargada y número de teléfono, esto a los efectos de contactar con las mismas y corroborar dichas referencias. Asimismo, a la presente lista además se deberá adjuntar los contratos respectivos conforme a las empresas declaradas en la misma

Las documentaciones solicitadas fueron presentadas en tiempo y forma por lo que se concluye que las mismas, CUMPLEN a cabalidad con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) - Anexo Nº 1 – Documentos de la Oferta.

Para la licitación de referencia, se encuentran **ACTIVOS**: Documentos de Identidad y/o Pasaporte, Constancia del RUC, Constitución o Estatuto Social, DD. JJ Art. 40, Declaración Jurada de Menores Resol. DNCP Nº 941/10, Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o Const. De no estar Inscripto, Impuesto al Valor Agregado IVA, ,Certificado Registro General de Quiebras, Certificado de no Hallarse en Interdicción Judicial, Certificado de Cumplimiento Tributario/Controversia, Certificado de Cuenta Bancaria, Antecedentes Penales, Balance General y Estados de Resultados, Impuesto a la Renta – Resumen de Facturación – Impuesto a la Renta Personal, , Patente Municipal – Comercial, Poder Representante, DD.JJ de no haber incurrido en incumplimiento de contratos, Registro Único del Contribuyente (RUC), Curriculum de la empresa, Titulo/Registro de Marca.

Se ha realizado la correspondiente verificación de las documentaciones contenidas en la Constancia del SIPE presentada por el Oferente a través del Sistema de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y se confirman que las mismas son suficientes y corresponden a los indicados en las constancias.

III- EVALUACIÓN DE PRECIOS OFERTADOS

Contándose con la oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, se ha procedido al examen de los precios ofertados por el Oferente y si el mismo presenta errores aritméticos, concluyéndose que la oferta presentada no presenta errores.

ÍTEM 1: HOJA DE SEGURIDAD PARA DOCUMENTOS OFICIALES DE LA COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL)

La oferta corresponde al oferente **WINNER S.R.L**, con un precio unitario de G. 4.467.- (guaraníes cuatro mil cuatrocientos sesenta y siete) IVA Incluido. Monto Mínimo: 70.000.000 (guaraníes setenta millones). Monto Máximo: 140.000.000 (guaraníes ciento cuarenta millones).

ÍTEM 2: ETIQUETAS DE SEGURIDAD PARA DOCUMENTOS OFICIALES DE LA COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL)

La oferta corresponde al oferente **WINNER S.R.L**, con un precio unitario de G. 4.445.- (guaraníes cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cinco) IVA Incluido. Monto Mínimo: 30.000.000 (guaraníes treinta millones). Monto Máximo: 60.000.000 (guaraníes sesenta millones).

IV-. EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS OFERTAS: POSCALIFICACIÓN

En esta etapa se ha procedido a la calificación posterior del Oferente, de conformidad con lo establecido en el punto 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37) de la Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, constatándose según detalle en Tabla Verificación Requisitos de Calificación Posterior que se acompaña, que el oferente que se ha presentado cumple los requerimientos de Capacidad Financiera y de Experiencia y Capacidad Técnica establecidos.

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

Martín Martínez González
Matrícula N° 6.317

ESTEBAN ARANDA FILARTIGA
Secretario General
CONATEL

ECON. IVAN SANCHEZ

FACTORES	Requisitos para Calificación Posterior -Seccion II	WINNER S.R.L
Capacidad Financiera	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2015-2016-2017)	CUMPLE
	Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2015-2016 - 2017).	CUMPLE
	Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2015-2016-2017).	CUMPLE
Experiencia y Capacidad Técnica	El oferente debe tener Existencia Legal de por lo menos 5 (cinco) años de antigüedad. Esto se comprobará con la presentación de una copia autenticada por Escribano Público de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital. En el caso de firmas unipersonales, se tendrá en cuenta la fecha de inscripción en el Registro Único de Contribuyente.	CUMPLE
	Copia de contratos ejecutados y/o facturas con instituciones públicas y/o privadas en los últimos 3 años (2015, 2016 y 2017) donde demuestre que el oferente ha proveído Hojas de Seguridad, Etiquetas de Seguridad y/o Impresiones de Seguridad, por el monto igual o superior al monto máximo establecido por la Conatel, en promedio de la sumatoria de los años indicados anteriormente. Se deberá presentar contratos ejecutados de provisión y recepciones finales, de impresiones de seguridad objeto de esta licitación, por lo menos 1 (uno) contrato por año.	CUMPLE
	Listado de clientes de referencias comerciales (mínimo 10) ya sean privadas y/o públicas de los años 2015, 2016, 2017, en el cual consten los siguientes datos: Nombre de la empresa, actividad, año de contratación, monto contratado, persona encargada y número de teléfono, esto a los efectos de contactar con las mismas y corroborar dichas referencias. Asimismo, a la presente lista además se deberá adjuntar los contratos respectivos conforme a las empresas declaradas en la misma.	CUMPLE
	Los oferentes deberán presentar una breve descripción de los niveles de seguridad ofrecidos, características técnicas y otros factores que permitan determinar el grado de seguridad e inviolabilidad del documento o material ofertado.	CUMPLE
	Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo en razón a los precios unitarios ofertados con relación al monto máximo indicado por la Convocante	CUMPLE
	Los oferentes deberán presentar una constancia de fabricación del dispositivo de seguridad o en su caso, la autorización del fabricante o la representación legal de los mismos	CUMPLE

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

Matías Fernández González
ABOGADO
Matrícula C.S.J. N° 6.317

ESTEBAN ARANDA FILARTIGA
Secretario General
CONATEL

ECON. IVAN SANCHEZ

EVALUACION TÉCNICA DE LA OFERTA SEGUN REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS INDICADOS EN LA SECCIÓN III - SUMINISTROS REQUERIDOS

Según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección I Datos de la Licitación (DDLL) IAO 33.2: Se solicitará Muestras: **SI. El comité de evaluación realizara la verificación de las muestras entregadas, a fin de que los mismos se ajusten a las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.**

		OFERENTE
ITEM	**DESCRIPCION**	**WINNER S.R.L**
1- HOJAS DE SEGURIDAD PARA DOCUMENTOS OFICIALES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL	Hojas de Seguridad (papel de seguridad), con fibras vírgenes, ecológico, sin fluorescencia, opaco, de 120gr/m2 , con sensibilidad a los ácidos bases, agentes orgánicos y blanqueadores ópticos, con marca de agua multitonal (propia de la empresa, con certificado de registro de propiedad), con diseño de fondo del escudo nacional y de estrella con el texto "PARAGUAY-PY, distribuidos en toda la hoja, más los siguientes: - Impresión del Escudo Nacional como marca de agua y reactivo a los rayos de la luz ultravioleta con propiedades de anticopia y anti escaneado. - Impresión del logo de la institución. - Impresión del Escudo Nacional en tinta termocromática de verificable con elementos comunes de efecto reversible. - Impresión de Microletras (CONATEL), en parte superior e inferior de la Hoja - Fibrillas de Seguridad, en todo el cuerpo de la Hoja Tamaño: Oficio y A4 - Notas Oficiales, Resoluciones, Certificados (Oficio) - Licencias, Homologaciones, Matrículas Profesionales (A4) Personalización: El oferente deberá contemplar en su oferta el diseño a ser aprobado por la CONATEL, para los siguientes documentos Licencias, Certificados, Homologaciones, Matrículas Profesionales, Resoluciones y Notas Oficiales. Numeración: Alfanumérica correlativa, con códigos de barras y/o Código QR	CUMPLE
2- ETIQUETAS DE SEGURIDAD PARA LA PROTECCIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL)	Etiquetas multitonal a ser aplicada y/ o utilizado en los documentos oficiales de la de la COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL), proyectando múltiples tonalidades de acuerdo a los diferentes ángulos de incidencia de la luz, transparente, que permita la lectura de los datos protegidos por la misma, con propiedades del tipo "tamper evident" (evidencia de manipulación), que ante intento de manipulación la imagen se autodestruye, propiedades de dejar claras evidencias ante intentos de remoción. Impresión de diseño exclusivo para la COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL), en un dispositivo ópticamente variable (No Holográfico), con resaltador de luz ultravioleta incorporado al mismo. Impresión del Logo de la COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL), en tinta especial traslúcida, evidenciando los intentos de levantamiento de la etiqueta. Impresión del Logos de la COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL), con diseño de seguridad, en tinta especial invisible, sensible a la luz UV y visible en diferentes colores según la frecuencia de luz ultravioleta aplicada. La etiqueta deberá ser del tipo ultra delgada y su espesor, una vez aplicada, no debe ser mayor a 14 micrones, a fin de dificultar su remoción sin destruirla. Tamaño de la Etiqueta: 4.5 x 5.5 cm, con códigos de barras y/o Código QR. Numeración: Alfanumérica correlativa.	CUMPLE

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

ESTEBAN ARANDA FILARTIGA
Secretario General
CONATEL

ECON. EYAN SALCEDO

Matrícula C.S.J. Nº 6.317

V-. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de G. 200.000.000 (guaraníes doscientos millones) en el Sub Grupo de Gasto 330 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS, siendo el monto que podrá utilizarse en el Ejercicio Fiscal 2018 de G. 100.000.000 (guaraníes cien millones), para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, según CDP Nº 123/2018, quedando la vigencia de la contratación para el Ejercicio Fiscal 2019 sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva.

V. RESOLUCIÓN DNCP 849/2015

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha realizado lo procedimientos pertinentes en referencia al posible oferente recomendado para la adjudicación de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2018 - "ADQUISICION DE PAPELES Y/O ETIQUETAS CON ELEMENTOS DE SEGURIDAD DOCUMENTAL"- ID Nº 352.225,** no encontrando disconformidades al oferente y se confirma que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis:

En primer lugar, los oferentes han proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03.

Inciso a): Se verificó los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40. **(No se encuentra comprendido).**

Inciso b): Se verificó, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH. **(No se visualiza en la base de datos).**

VII. RECOMENDACIÓN

En consideración a lo expuesto y en razón de presentar la oferta que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y que posee las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, se recomienda adjudicar la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2018 - "ADQUISICION DE PAPELES Y/O ETIQUETAS CON ELEMENTOS DE SEGURIDAD DOCUMENTAL"- ID Nº 352.225.,** a la Empresa **WINNER S.R.L (RUC Nº 80010090-5),** cuyo precio Unitario del **ITEM 1 – HOJAS DE SEGURIDAD PARA DOCUMENTOS OFICINALES DE LA COMISION NACIONAL DE TELECOCUMINCACIONES (CONATEL)**, asciende a la suma de **Gs. 4.467 (guaraníes cuatro mil cuatrocientos sesenta y siete) IVA Incluido**, con un monto mínimo de 70.000.000 (guaraníes setenta millones) y un monto máximo de 140.000.000 (ciento cuarenta millones), **ITEM 2 – ETIQUETAS DE SEGURIDAD PARA DOCUMENTOS OFICINALES DE LA COMISION NACIONAL DE TELECOCUMINCACIONES (CONATEL)**, cuyo precio Total Unitario asciende a la suma de **Gs. 4.445 (guaraníes cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cinco IVA INCLUIDO,** con un monto mínimo de 30.000.000 (guaraníes treinta millones) y un monto máximo de 60.000.000 (guaraníes sesenta millones), siendo bajo la modalidad de contrato abierto, con una vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones, por un periodo de (12) doce meses. Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de G. 200.000.000 (guaraníes doscientos millones), siendo el monto que podrá utilizarse en el Ejercicio Fiscal 2018 de G. 100.000.000 (guaraníes cien millones), para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, según CDP Nº 123/2018, quedando la vigencia de la contratación para el Ejercicio Fiscal 2019 sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva.

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

Gonzáles
Matrícula N° 6.217

ESTEBAN ARANDA FILARTIGA
Secretario General
CONATEL

ECON. IVAN SANCHEZ

Se anexan los siguientes documentos:

- Tabla de Verificación de Recaudos Legales; Cuadro Comparativo de Ofertas; Tabla de Verificación Requisitos de Calificación Posterior; Tabla de Análisis Financiero; Cuadro de Precios Adjudicados; Acta Apertura de Ofertas; CDP N° 123/2018 y la oferta presentada.

Comité de Evaluación constituido por Resolución Directorio Nº 1512/2018.

Ing. Com. Pablo Paniagua
Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones

Abg. Esteban Aranda
Representante de la Secretaria General

Econ. Ivan Sánchez
Representante de la Secretaria General

Abg. Lourdes González
Representante de la Asesoría Legal

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

COMITÉ DE EVALUACIÓN - RESOLUCIÓN Nº 1512/2018

LCO Nº 08/2018 - "ADQUISICION DE PAPELES Y/O ETIQUETAS CON ELEMENTOS DE SEGURIDAD DOCUMENTAL - ID Nº 352.225

TABLA DE VERIFICACIÓN DE RECAUDOS LEGALES

Item	Documentos de la Oferta - Anexo N° 1	WINNER S.R.L
a)	Formulario de Oferta [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]	CUMPLE
b)	Garantía de Mantenimiento de Oferta* [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	CUMPLE
c)	**Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas**	
	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	NO APLICA
	Constancia de Inscripcion en el Registro Unico del Contribuyente (RUC)	
	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	
	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	
	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	
	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	
	Patente Municipal Vigente.	
d)	**Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas**	
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC)	CUMPLE
	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE
	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE
	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010	CUMPLE

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

Martín Arévalo González
Matrícula Sicolo Nº 6.317

N ARANDA FILARTIGA
Secretario General
CONATEL

ECON. EVAN SANCHEZ

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

COMITÉ DE EVALUACIÓN - RESOLUCIÓN Nº 1512/2018

LCO Nº 08/2018 - "ADQUISICION DE PAPELES Y/O ETIQUETAS CON ELEMENTOS DE SEGURIDAD DOCUMENTAL - ID Nº 352.225

TABLA DE VERIFICACIÓN DE RECAUDOS LEGALES

Item	Documentos de la Oferta - Anexo N° 1	WINNER S.R.L
	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE
	Patente Municipal Vigente.	CUMPLE
e)	**Documentos legales para Oferentes en Consorcio**	**NO APLICA**
f)	**Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.**	
	El oferente debe tener Existencia Legal de por lo menos 5 (cinco) años de antigüedad. Esto se comprobará con la presentación de una copia autenticada por Escribano Público de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital. En el caso de firmas unipersonales, se tendrá en cuenta la fecha de inscripción en el Registro Único de Contribuyente.	CUMPLE
	Copia de contratos ejecutados y/o facturas con instituciones públicas y/o privadas en los últimos 3 años (2015, 2016 y 2017) donde demuestre que el oferente ha proveído Hojas de Seguridad, Etiquetas de Seguridad y/o Impresiones de Seguridad, por el monto igual o superior al monto máximo establecido por la Conatel, en promedio de la sumatoria de los años indicados anteriormente. Se deberá presentar contratos ejecutados de provisión y recepciones finales, de impresiones de seguridad objeto de esta licitación, por lo menos 1 (uno) contrato por año.	CUMPLE
	Listado de clientes de referencias comerciales (mínimo 10) ya sean privadas y/o públicas de los años 2015, 2016, 2017, en el cual consten los siguientes datos: Nombre de la empresa, actividad, año de contratación, monto contratado, persona encargada y número de teléfono, esto a los efectos de contactar con las mismas y corroborar dichas referencias. Asimismo, a la presente lista además se deberá adjuntar los contratos respectivos conforme a las empresas declaradas en la misma.	CUMPLE
	Balances y Cuadro de resultados de los ejercicios fiscales de los años 2015-2016-2017	CUMPLE
g)	**Cualquier otro documento adicional requerido.**	
	Los oferentes deberán presentar una breve descripción de los niveles de seguridad ofrecidos, características técnicas y otros factores que permitan determinar el grado de seguridad e inviolabilidad del documento o material ofertado.	CUMPLE
	Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo en razón a los precios unitarios ofertados con relación al monto máximo indicado por la Convocante	CUMPLE
	Los oferentes deberán presentar una constancia de fabricación del dispositivo de seguridad o en su caso, la autorización del fabricante o la representación legal de los mismos	CUMPLE
	Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)	**1518328**

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GCC
CONATEL

Mario Gonzalez Gonzalez
Matrícula S.S.J.P. Nº 6.317

JOSE ARANDA FILARTIGA
Secretario General
CONATEL

Econ. Ivan Sanchez

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

COMITÉ DE EVALUACIÓN - RESOLUCIÓN Nº 1512/2018

LCO Nº 08/2018 - "ADQUISICION DE PAPELES Y/O ETIQUETAS CON ELEMENTOS DE SEGURIDAD DOCUMENTAL - ID Nº 352.225

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

										WINNER S.R.L	
Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Contrato Abierto	Cantidad	Monto Minimo	Monto Maximo	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)
55121502-001	Hoja de Seguridad para Documentos Oficiales de la Comision Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)	Unidad	UNIDAD	Por Monto	1	70.000.000	140.000.000	Trautwein	Alemania	4.467	4.467
14111510-9999	Etiquetas de Seguridad para Documentos Oficiales de la Comision Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)	Unidad	UNIDAD	Por Monto	1	30.000.000	60.000.000	Trautwein	Alemania	4.445	4.445
										TOTAL Gs.	8.912

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

Matrícula C.S.J. Nº 6.317

JUAN ARANDA FILARTIGA
Secretario General
CONATEL

Econ. Ivan Sanchez

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

LCO Nº 08/2018 - "ADQUISICION DE PAPELES Y/O ETIQUETAS CON ELEMENTOS DE SEGURIDAD DOCUMENTAL - ID Nº 352.225

TABLA DE VERIFICACION REQUISITOS DE CALIFICACION POSTERIOR

FACTORES	Requisitos para Calificación Posterior -Seccion II	WINNER S.R.L
Capacidad Financiera	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2015-2016-2017)	CUMPLE
	Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2015-2016 - 2017).	CUMPLE
	Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2015-2016-2017).	CUMPLE
Experiencia y Capacidad Técnica	El oferente debe tener Existencia Legal de por lo menos 5 (cinco) años de antigüedad. Esto se comprobará con la presentación de una copia autenticada por Escribano Público de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital. En el caso de firmas unipersonales, se tendrá en cuenta la fecha de inscripción en el Registro Único de Contribuyente.	CUMPLE
	Copia de contratos ejecutados y/o facturas con instituciones públicas y/o privadas en los últimos 3 años (2015, 2016 y 2017) donde demuestre que el oferente ha proveído Hojas de Seguridad, Etiquetas de Seguridad y/o Impresiones de Seguridad, por el monto igual o superior al monto máximo establecido por la Conatel, en promedio de la sumatoria de los años indicados anteriormente. Se deberá presentar contratos ejecutados de provisión y recepciones finales, de impresiones de seguridad objeto de esta licitación, por lo menos 1 (uno) contrato por año.	CUMPLE
	Listado de clientes de referencias comerciales (mínimo 10) ya sean privadas y/o públicas de los años 2015, 2016, 2017, en el cual consten los siguientes datos: Nombre de la empresa, actividad, año de contratación, monto contratado, persona encargada y número de teléfono, esto a los efectos de contactar con las mismas y corroborar dichas referencias. Asimismo, a la presente lista además se deberá adjuntar los contratos respectivos conforme a las empresas declaradas en la misma.	CUMPLE
	Los oferentes deberán presentar una breve descripción de los niveles de seguridad ofrecidos, características técnicas y otros factores que permitan determinar el grado de seguridad e inviolabilidad del documento o material ofertado.	CUMPLE
	Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo en razón a los precios unitarios ofertados con relación al monto máximo indicado por la Convocante	CUMPLE
	Los oferentes deberán presentar una constancia de fabricación del dispositivo de seguridad o en su caso, la autorización del fabricante o la representación legal de los mismos	CUMPLE

Ing. Pablo Paniagua
Lpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

Matrícula Sesión Nº 6.317

ESTEBAN ARANDA FILARTIGA
Secretario General
CONATEL

ECON. IVAN SANCHEZ

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas

LCO Nº 08/2018 - "ADQUISICION DE PAPELES Y/O ETIQUETAS CON ELEMENTOS DE SEGURIDAD DOCUMENTAL - ID Nº 352.225

TABLA DE ANÁLISIS FINANCIERO

WINNER S.R.L						
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2015**	**Ejercicio 2016**	**Ejercicio 2017**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Activo Corriente /	26.816.847.284	26.589.437.844	28.833.989.415	27.413.424.848	**4,43**	**Igual o mayor que 1**
Pasivo Corriente	3.301.997.176	8.768.259.227	6.511.560.278	6.193.938.894		
Endeudamiento	**Ejercicio 2015**	**Ejercicio 2016**	**Ejercicio 2017**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Pasivo Total /	3.613.084.449	9.079.346.500	6.822.647.551	6.505.026.167	**0,20**	**No mayor a 0,80**
Activo Total	31.103.674.234	31.141.565.809	33.547.906.968	31.931.049.004		
Rentabilidad	**Ejercicio 2015**	**Ejercicio 2016**	**Ejercicio 2017**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Utilidad /	3.237.401.750	5.174.404.609	5.987.136.375	4.799.647.578	**0,19**	**No deberá ser negativo**
Patrominio Neto	27.490.589.785	22.062.219.309	26.725.259.457	25.426.022.850		

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

Matrícula C.S.J. Nº 6.317

JUAN ARANDA FILARTIGA
Secretario General
CONATEL

ECON. IVAN SANCHEZ

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

COMITÉ DE EVALUACIÓN - RESOLUCIÓN Nº 1512/2018

LCO Nº 08/2018 - "ADQUISICION DE PAPELES Y/O ETIQUETAS CON ELEMENTOS DE SEGURIDAD DOCUMENTAL - ID Nº 352.225

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Oferente: WINNER S.R.L

RUC N°: 80010090-5

Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Contrato Abierto	Cantidad	Monto Minimo	Monto Maximo	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)
55121502-001	Hoja de Seguridad para Documentos Oficiales de la Comision Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)	Unidad	UNIDAD	Por Monto	1	70.000.000	140.000.000	Trautwein	Alemania	4.467	4.467
14111510-9999	Etiquetas de Seguridad para Documentos Oficiales de la Comision Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)	Unidad	UNIDAD	Por Monto	1	30.000.000	60.000.000	Trautwein	Alemania	4.445	4.445
										TOTAL Gs.	8.912

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

Matrícula C.S.J. Nº 6.317

ESTEBAN ARANDA FILARTIGA
Secretario General
CONATEL

ECON. IVAN SANCHEZ